

## NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 20 de julio de 2022

### El Banco de España publica las estadísticas supervisoras de las entidades de crédito correspondientes al primer trimestre de 2022

- Las **ratios de capital** de las entidades de crédito que operan en España disminuyeron ligeramente en el primer trimestre de 2022. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,36% (13,40% en el mismo período del año anterior).
- La **ratio de préstamos dudosos-NPL<sup>1</sup>** (acrónimo en inglés de *Non Performing Loans*) mantuvo el proceso de corrección, situándose en el 2,84%<sup>2</sup> (2,93% del trimestre anterior).
- La **rentabilidad de los recursos propios** se situó en el 10,56% y continuó registrando máximos desde que en el segundo trimestre de 2015 empezó a publicarse esta información.
- El **coste del riesgo** aumentó hasta el 1,09% en el primer trimestre de 2022 (con respecto al 0,97% del trimestre anterior).
- La **ratio de apalancamiento** se redujo en alguna medida, al situarse en el 5,75% en el primer trimestre de 2022 (5,81% en el primer trimestre de 2021).
- La **ratio crédito-depósitos aumentó ligeramente**, situándose en el 100,66% en el primer trimestre de 2022 frente al 100,01% del trimestre anterior. En cualquier caso, sigue

---

<sup>1</sup> Esta ratio se obtiene a partir de los préstamos y anticipos que conceden las entidades de crédito españolas a todos los sectores de la economía teniendo en cuenta tanto la actividad realizada en España como en el extranjero. La diferencia con la información difundida en la sección de Estadísticas de Instituciones Financieras se debe a que esta última se refiere exclusivamente a préstamos frente a Otros Sectores Residentes (intermediarios financieros distintos de entidades de crédito, sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y a la actividad realizada en España.

<sup>2</sup> La evolución de esta ratio está condicionada desde el primer trimestre de 2021 por la entrada en vigor en enero de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de default de conformidad con el artículo 178 del Reglamento (UE) nº 575/2013 (EBA/GL/2016/07), que amplía la definición de default, lo que ha originado una ruptura en la serie por el cambio de definición.

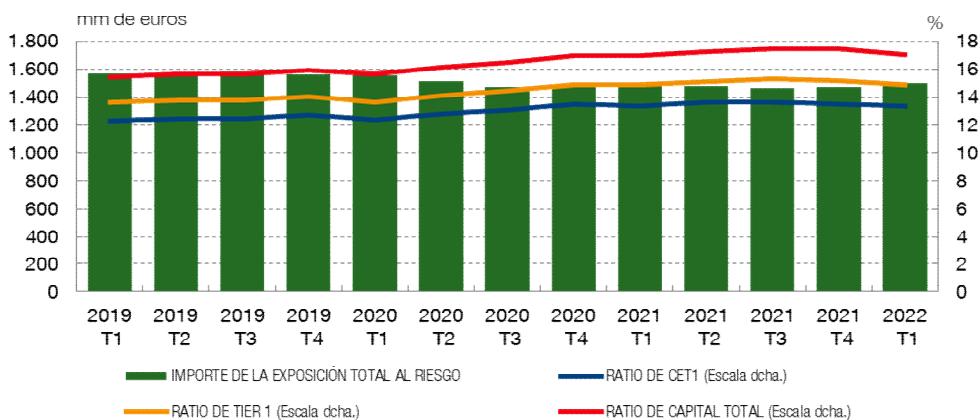
registrando los niveles más bajos desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.

- Los **préstamos y anticipos sujetos a moratorias no vencidas conforme a los criterios de la EBA de las entidades significativas** son ya prácticamente residuales situándose en 150 millones de euros (frente a 864 millones de euros en el trimestre precedente).

## Adecuación del capital

Las **ratios de capital del total de entidades de crédito** disminuyeron ligeramente en el primer trimestre de 2022. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,36%; la ratio de *Tier 1*, en el 14,92%, y la ratio de capital total, en el 17,08%.

**Gráfico 1**  
**RATIO DE CAPITAL TOTAL Y SUS COMPONENTES POR PERÍODO DE REFERENCIA**

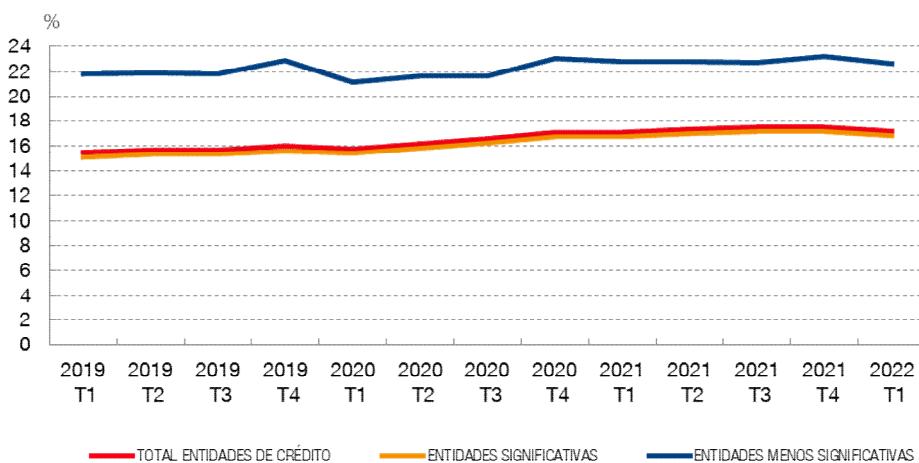


FUENTE: Banco de España



En este periodo, la ratio de capital total de las entidades significativas se situó en el 16,75% y la de las entidades menos significativas en el 22,65%.

**Gráfico 2**  
**RATIO DE CAPITAL TOTAL POR AGRUPACIÓN**



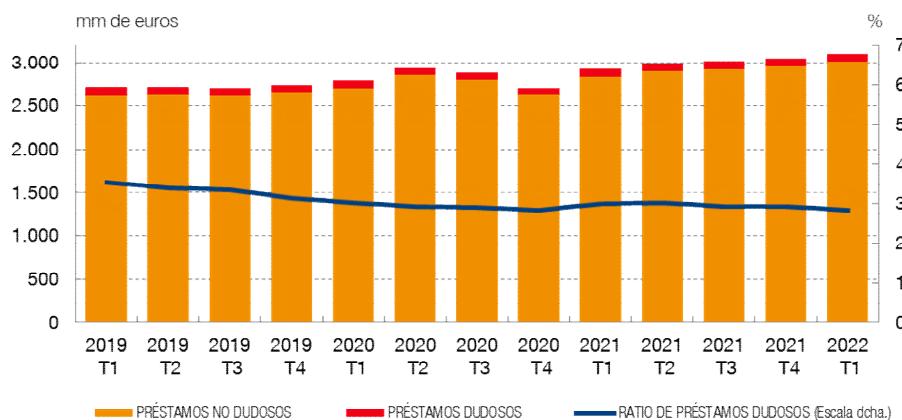
FUENTE: Banco de España

 Descargar

## Calidad de los activos

La **ratio de préstamos dudosos** del **total de entidades de crédito** disminuyó ligeramente respecto al trimestre anterior situándose en el 2,84%.

**Gráfico 3**  
**RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR PERÍODO DE REFERENCIA**

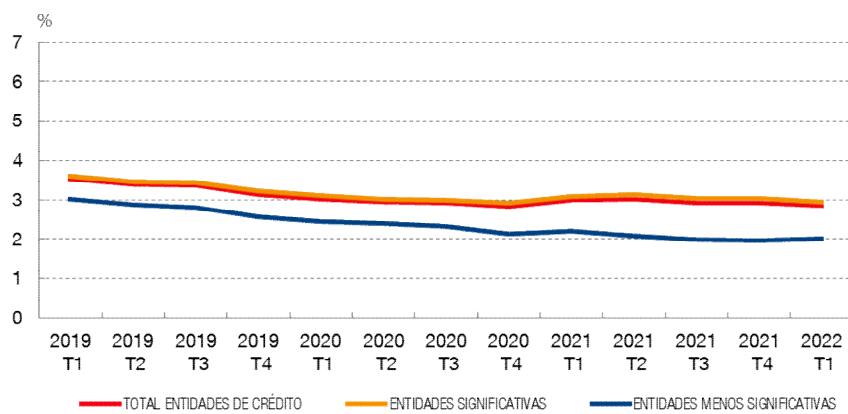


FUENTE: Banco de España

 Descargar

En el primer trimestre de 2022, la ratio de préstamos dudosos de las entidades significativas disminuyó ligeramente, situándose en el 2,95% y la de las menos significativas permaneció relativamente estable, situándose en el 2,00%.

**Gráfico 4**  
**RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR AGRUPACIÓN**



FUENTE: Banco de España

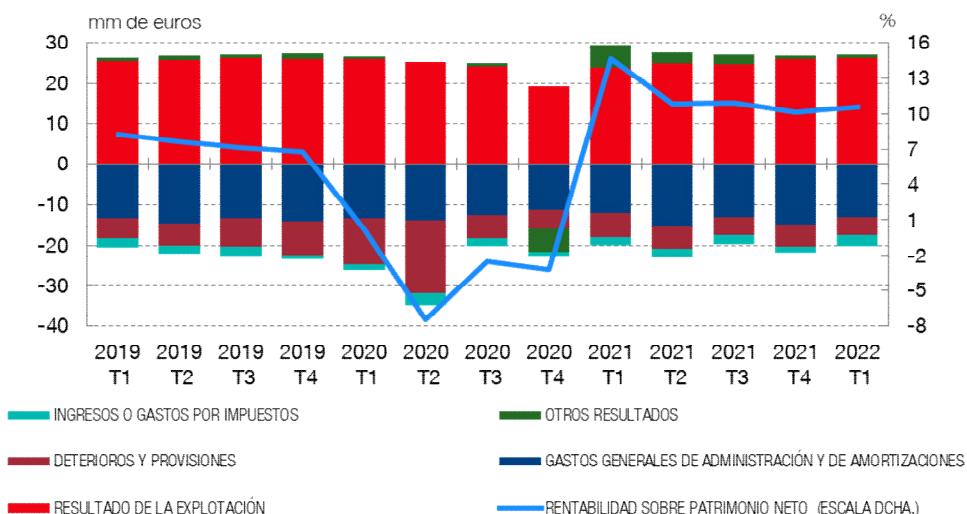


### Rentabilidad de los recursos propios

La **rentabilidad anualizada de los recursos propios** se situó en el 10,56% a finales del primer trimestre y continuó registrando máximos desde que en el segundo trimestre de 2015 empezó a publicarse esta información. Se constata así la recuperación de la ratio de rentabilidad, excluyendo el impacto que tuvo el reconocimiento, en el primer trimestre de 2021, del fondo de comercio a raíz del proceso de fusión de un grupo significativo que ocasionó un valor muy elevado de la rentabilidad.

El **coste del riesgo** aumentó hasta el 1,09% en el primer trimestre de 2022 (con respecto al 0,97 % del trimestre anterior).

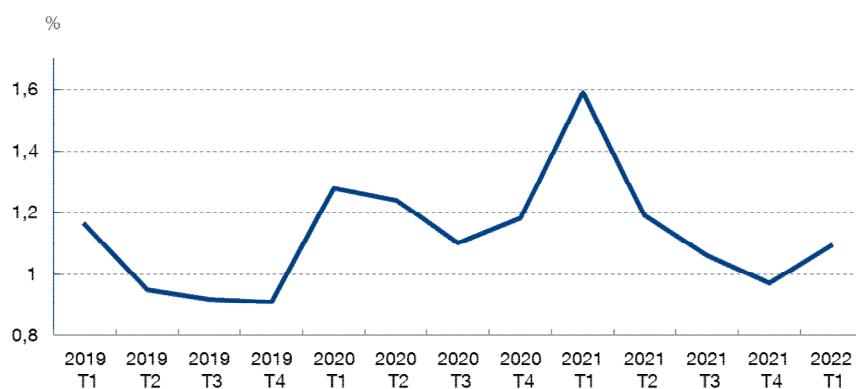
**Gráfico 5**  
**RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS Y COMPONENTES DEL RESULTADO NETO POR PERÍODO DE REFERENCIA**



FUENTE: Banco de España



**Gráfico 6**  
**COSTE DEL RIESGO POR PERÍODO DE REFERENCIA**



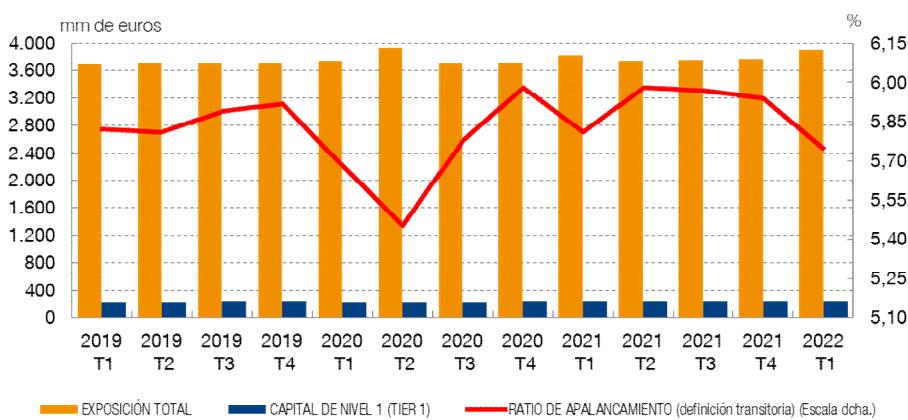
FUENTE: Banco de España



## Apalancamiento

La **ratio de apalancamiento** agregada<sup>3</sup> disminuyó, al situarse en el 5,75% en el primer trimestre de 2022 (frente al 5,81% en el primer trimestre de 2021). Esta disminución fue consecuencia del aumento del importe de la exposición total (denominador de la ratio)<sup>4</sup>.

**Gráfico 7**  
**RATIO DE APALANCIAMIENTO POR PERÍODO DE REFERENCIA**



FUENTE: Banco de España



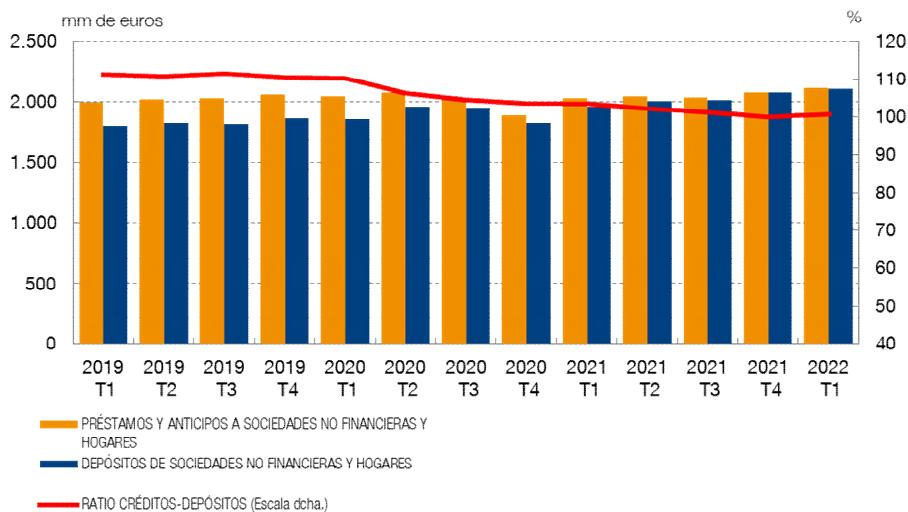
<sup>3</sup> A partir de los datos referentes a junio de 2021, esta ratio y sus componentes se calculan conforme a lo establecido en las últimas modificaciones del Reglamento (UE) 575/2013 efectuadas por el Reglamento (UE) 2019/876.

<sup>4</sup> Este importe aumentará en el próximo trimestre dado que el Banco Central Europeo no ha considerado necesario prorrogar más allá de marzo de 2022 la medida supervisora que permitía a las entidades de crédito excluir de sus ratios de apalancamiento las exposiciones frente a bancos centrales. Por tanto, a partir del 1 de abril de 2022, las entidades incluirán de nuevo las exposiciones frente a los bancos centrales en la ratio de apalancamiento ocasionando una disminución de la misma.

## Ratio créditos-depósitos

La **ratio crédito-depósitos** se mantuvo estable, situándose en el 100,66% en el primer trimestre de 2022 (frente al 100,01% del trimestre anterior), manteniéndose en sus menores niveles desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.

**Gráfico 8**  
**RATIO DE CRÉDITOS-DEPÓSITOS POR PERÍODO DE REFERENCIA**



FUENTE: Banco de España

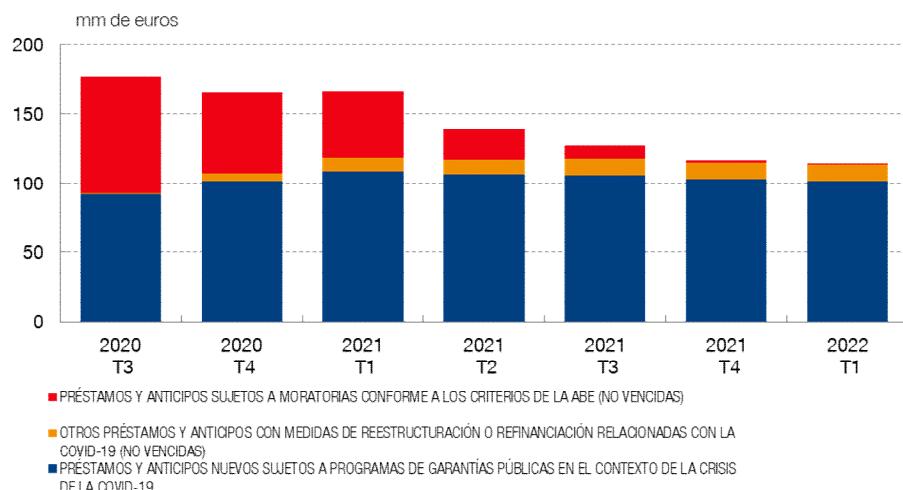
 [Descargar](#)

## Préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19

En el primer trimestre de 2022, el total de **préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19 de las entidades significativas** disminuyó y se situó en 113,8 mm de euros, frente a los 116,2 mm de euros registrados en el trimestre anterior. Esta disminución tuvo su origen, en gran medida, en los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19, que descendieron hasta un importe de 102,1 mm de euros (lo que supone un 4,48% del total de préstamos y anticipos de estas entidades), desde 103,6 mm de euros en el cuarto trimestre de 2021.

En cuanto a las entidades menos significativas el importe de los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 se situó en 5,6 mm de euros lo que supone un 4,52% del total de préstamos y anticipos de estas entidades.

**Gráfico 9**  
**PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A MEDIDAS RELACIONADAS CON LA COVID-19 POR PERÍODO DE REFERENCIA. ENTIDADES SIGNIFICATIVAS**



FUENTE: Banco de España

 [Descargar](#)

## Información adicional

Esta publicación de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* actualiza la información trimestral hasta el primer trimestre de 2022. La recepción de la información de base para elaborar este trabajo se cerró el 30 de junio de 2022.

Para mayor información sobre el marco legal, fuentes de información y metodología de elaboración de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito*, puede consultarse accediendo a través del tema *Información financiera y prudencial de entidades de crédito* de la sección de Estadísticas de la página web o directamente desde [este enlace](#).

Las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* se publicarán trimestralmente conforme al [Calendario de difusión de estadísticas](#).

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

---

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: [comunicacion@bde.es](mailto:comunicacion@bde.es)

